

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

48**SAN MARTÍN DE LA VEGA**

CONTRATACIÓN

En virtud de lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 octubre, de Contratos del Sector Público, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva de contrato de gestión de servicios públicos:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Pleno del Ayuntamiento de San Martín de la Vega.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 2010/13, segunda convocatoria.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.ayto-smv.es
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: gestión de servicio público.
 - b) Descripción: gestión del servicio público de la residencia municipal de la tercera edad de San Martín de la Vega.
 - c) Lote (en su caso): no procede.
 - d) Acuerdo marco (si procede): no procede.
 - e) Sistema dinámico de adquisiciones (si procede): no procede.
 - f) Medio de publicación del anuncio de licitación: Perfil del contratante.
 - g) Fecha de publicación del anuncio de licitación: invitaciones formuladas el día 8 de julio de 2010.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Procedimiento: negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación: importe plaza/día válido 45 euros (sin IVA); importe plaza/día asistida 149 por 100 del importe anterior.
5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 30 de agosto de 2010.
 - b) Contratista: “Grupo BB Servicios Diversos, Sociedad Limitada (BBS)”.
 - c) Importe o canon de adjudicación: importe plaza/día válido 41,66 euros (sin IVA); importe plaza/día asistida 149 por 100 del importe anterior.

San Martín de la Vega, a 30 de agosto de 2010.—La alcaldesa-presidenta, María del Carmen Guijorro Belinchón.

(02/8.976/10)